

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA TROPICAL



**"EVALUACION DE LA SOSTENIBILIDAD DE FINCAS CAFETALERAS EN LA MICRO
CUENCA DE SALKANTAY, DISTRITO DE SANTA TERESA – LA CONVENCION**

Tesis presentada por la Bachiller:

María Elena Estrada Valverde

Para optar al Título Profesional de:

Ingeniero Agrónomo Tropical

Asesor:

M.Sc. Luis Justino Lizárraga Valencia

LA CONVENCION-CUSCO-PERU

2016

RESUMEN

Existen pocos estudios sobre evaluación de sostenibilidad de fincas cafetaleras en áreas de selva alta en la zona, por ello es necesario evaluar las fincas con un enfoque sistémico que permita comprender la diversificación de procesos que ocurren en el medio rural. El presente trabajo titulado evaluación de sostenibilidad de fincas cafetaleras en la microcuenca de Salkantay, Distrito de Santa Teresa, La Convención tuvo inicio en febrero y culminó en mayo del 2016; en la cual se han evaluado fincas de pequeños productores con cultivos de café, las fincas cafetaleras son unidades de estudio en la microcuenca de Salkantay región geográfica con una gran biodiversidad, productora de café para la exportación.

Los objetivos fueron: caracterizar los componentes sociales, económicos y ambientales presentes en las fincas cafetaleras de la micro cuenca de Salkantay, Distrito de Santa Teresa, La Convención, identificar tipos de fincas cafetaleras existentes en la micro cuenca y evaluar la sostenibilidad de las fincas cafetaleras en las dimensiones económicas, ambientales y sociales en la micro cuenca de Salkantay.

La investigación se ha sub dividido en dos etapas: descriptiva y evaluativa considerando a la finca como unidad central de análisis se recogió información de campo de una muestra de 56 agricultores cafetaleros a través de encuestas y se analizó las variables seleccionadas a partir de una base de datos aplicando programas de paquetes estadísticos como MINITAB y análisis clúster, y los resultados muestran que la microcuenca de Salkantay es un territorio de selva alta, transicional entre la zona andina y la llanura amazónica. En él se describen los aspectos socioeconómicos en énfasis en la producción agrícola. Se han identificado tres tipos de tecnología alta media y baja y tres tipos de café como es orgánico, especial y convencional.

El área promedio de las fincas es de 3 a 5 hectáreas. La economía de los agricultores es crítica, el ingreso económico promedio de la zona es por debajo de los índices oficiales. Hay problemas ecológicos, la presión de uso sobre la tierra es moderada.

En la zona existen seis tipos de fincas según el tipo de café que producen y la tecnología que usan: tipo I, fincas cafetaleras medianos orgánicos, tipo II, fincas cafetaleras medianos especiales, tipo III, fincas cafetaleras medianos convencionales, tipo IV, fincas cafetaleras bajos orgánicos, tipo V, finca cafetaleras bajos convencionales y fincas cafetaleras altos orgánicos.

La evaluación de la sostenibilidad aplicando indicadores “tipo multicriterio ”califica como sostenibles a las fincas cafetaleras medianos orgánicos,(2.31) medianos especiales(2.74) y altos orgánicos(2.79) porque los valores obtenidos en las tres dimensiones económicos, ambientales y sociales superan el valor de 2 y el índice de sustentabilidad general es mayor de 2 y como fincas no sostenibles a las fincas cafetaleras medianos convencionales(1.57) bajos orgánicos(1.39) y bajos convencionales(1.33) por que los valores obtenidos en las tres dimensiones no superan el valor de 2 y el índice de sustentabilidad general es menor de 2.

Utilizando índices prácticos de calidad de suelo y sanidad del cultivo con una valoración de 0 a 10 ,se obtuvo respecto a la calidad de suelo que las fincas cafetaleras medianos orgánicos (7.1) medianos especiales (8.2) altos orgánicos (7.8) y medianos convencionales (6.2) confirman que ocupan suelos con mejores condiciones edáficas porque los promedios superan la media 5 pero las fincas cafetaleras bajos orgánicos (5.8) y bajos convencionales (5.4) confirman que ocupan suelos con limitaciones edáficas que los vuelve poco sostenibles (promedio <5),en cuanto a la sanidad del cultivo: las fincas cafetalera medianos orgánicos(7.3) medianos especiales(7.1) y altos orgánicos(7.7) muestran mejores índices de sanidad superando los promedios el valor de la media que es 5 siendo estas sostenibles en cambio las fincas cafetaleras medianos convencionales(5.1) bajos orgánicos(5.2) y bajos convencionales(4.8) tienen promedio menores a 5 lo que demuestra limitaciones de sanidad de cultivo.